



NOTA DE PRENSA

Madrid, 4 de julio de 2019

Pablo Hernández de Cos, nuevo presidente del Comité Técnico Consultivo de la Junta Europea de Riesgo Sistémico

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, ha sido elegido presidente del Comité Técnico Consultivo (CTC) de la Junta Europea de Riesgo Sistémico (JERS o ESRB¹, por sus siglas en inglés) por su Junta General, presidida por Mario Draghi. Pablo Hernández de Cos sustituye en esta función a Philip Lane². La presidencia del CTC se ejerce por un período de tres años, que puede ser renovado.

La JERS, que inició su actividad en 2011, tiene encomendada la vigilancia macroprudencial del sistema financiero en la Unión Europea a fin de contribuir a la prevención o mitigación de riesgo sistémico para la estabilidad financiera. Entre sus cometidos, la JERS puede emitir alertas y recomendaciones sobre riesgos identificados, así como opiniones sobre medidas de política macroprudencial propuestas en Estados Miembros de la UE. La actividad de la JERS se orienta a coadyuvar al buen funcionamiento del mercado interior de la UE y a garantizar una contribución sostenible del sistema financiero al crecimiento económico.

El CTC es una estructura permanente de asesoramiento y apoyo a la Junta General de la JERS. Se reúne habitualmente cuatro veces al año y su composición incluye a representantes de alto nivel de 80 instituciones - bancos centrales y autoridades nacionales de supervisión financiera de la UE/EEE, Banco Central Europeo, Comisión Europea, EBA, ESMA, EIOPA, y el Comité Económico y Financiero-. El CTC, que está dotado a su vez de una estructura de grupos de trabajo temáticos, es responsable de:

- Evaluar de manera periódica la situación de riesgos y vulnerabilidades del sistema financiero de la UE;
- Llevar a cabo un seguimiento de las decisiones de política macroprudencial adoptadas por las autoridades designadas en cada Estado Miembro de la UE y discutir sus posibles implicaciones para la UE en su conjunto.

¹ *European Systemic Risk Board.*

² Gobernador del Banco Central de Irlanda hasta mayo de este año y actual miembro del Consejo Ejecutivo del BCE. Anteriormente, entre 2011 y 2017, el presidente del CTC fue Stefan Ingves, gobernador del Banco Central de Suecia.

- Preparar las discusiones de la Junta General y su Comité Director sobre borradores de opiniones, alertas y recomendaciones.
- Preparar escenarios macroeconómicos para ejercicios de pruebas de resistencia coordinadas por EBA, ESMA e EIOPA a nivel de la UE.
- Contribuir a la elaboración de informes y publicaciones de la JERS, así como otras tareas asignadas en la legislación comunitaria³.

En estos años la JERS ha desempeñado un papel muy destacado, sirviendo de foro de encuentro entre autoridades europeas para el intercambio de información y experiencias en el aún incipiente campo del análisis y la política macroprudencial. En este sentido, la JERS realiza una importante labor de coordinación así como de promoción y afianzamiento de una cultura común en la UE para la aplicación de políticas macroprudenciales.

El nombramiento de Pablo Hernández de Cos como presidente del CTC conllevará también su incorporación al Comité Director de la JERS. Estas nuevas responsabilidades se suman a las derivadas de su participación regular como miembro con derecho a voto de la Junta General de la JERS, hasta la fecha en su condición de gobernador del Banco de España.

³ Más información sobre la JERS, en www.esrb.europa.eu

Reproducción permitida solo si se cita la fuente